



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMÍES

Cojimies - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

### ACTA ORDINARIA N° 346

En la parroquia Cojimies, cantón Pedernales, a los DIECISEIS (16) días del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL DIECISEÍS, previa convocatoria efectuada por el señor Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cojimies de conformidad en el Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización vigente. El señor Presidente saluda a los compañeros presentes, Niña Cojimies, que nos acompaña en esta mañana, señora secretaria verifique el quórum, se procede a tomar la lista, para comprobar la asistencia de los vocales convocados: Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata, presente. Lic. Juana Auxiliadora Quiñonez Cotera, presente. Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, presente. De los CINCO vocales convocados, y con el señor Presidente están TRES vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Cabe indicar que el Sr. Colón Enrique Andrade García y el Sr. Ángel José Delgado Bone, presente, están ausentes en la sesión. El señor Presidente manifiesta tenemos quórum reglamentario procediendo a dar por instalada la sesión, siendo las NUEVE horas CINCUENTA minutos, actúa como secretaria titular Rita Sosa Delgado. El señor Presidente manifiesta a la secretaria ponga a consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria. La secretaria procede a dar lectura al orden del día con el siguiente contenido: 1º) Lectura y aprobación de acta sesión ordinaria N° 345 con fecha 31 agosto año 2016. 2º) Informe de labores del señor Presidente. 3º) Informe de comisión de los señores miembros. 4º) Lectura de oficios entregados y recibidos. 5º) Tratar FIESTAS PATRONALES COJIMÍES 2016. 6º) Asuntos varios. 7º) Clausura. El señor Presidente manifiesta a los compañeros vocales está a consideración el orden del día para ser aprobado o enmendado, presenten una moción al respecto. Interviene Lic. Juanita Quiñonez.- Señor Presidente, compañero vocal, Niña Cojimies, si no hay ninguna enmienda mociono se apruebe el orden del día. Pide la palabra don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente, compañera vocal, Niña Cojimies bienvenida a nuestra reunión, señora secretaria, apoyo la moción presentada por la vocal Juanita. El señor Presidente pide a la secretaria leer la moción y tomar votación sobre la moción presentada por la vocal Juanita. Luego de la lectura de la moción toma la votación a cada uno de los vocales: Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata, a favor de la moción. Lic. Juana Quiñonez Cotera, a favor de la moción. Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, a favor de la moción. Cabe indicar que el Sr. Colón Enrique Andrade García y don Ángel José Delgado Bone, están ausentes en la sesión. Se obtiene TRES votos a favor de la moción, en consecuencia se **RESUELVE:** Aprobar el orden del día. El señor Presidente pide a la secretaria dar lectura al primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación de acta sesión ordinaria N° 345 con fecha 31 agosto 2016.** El señor Presidente manifiesta a los compañeros vocales está a consideración el acta N° 345 para ser aprobada o enmendada, presenten una moción al respecto. Toma la palabra don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente, compañera, solicito que esta acta se la apruebe en la próxima sesión, porque la compañera Juanita no estuvo presente en la sesión anterior para que me apoye en la moción. El señor Presidente acepta el pedido del vocal Julio Montesdeoca, dejar para la próxima sesión la aprobación del acta ordinaria N° 345 con fecha 31 de agosto del 2016 y pide a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: Informe de labores del señor Presidente.** Daré mi informe de labores por escrito en la próxima sesión y pide a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO: Informe de comisión de los señores miembros.** Los señores miembros de la Junta Parroquial entregarán por escrito sus informes de labores. El señor Presidente pide a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del

*Cojimies Puerto de Origen de la Historia Manabita*



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMÍES

Cojimíes - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

día. **CUARTO PUNTO: Lectura de oficios entregados y recibidos.- OFICIOS RECIBIDOS.-** Documento Sra. Lester Olives informa que cambiará de carpa por una más grande y la señora Rosario Chamba está ocupando parte de su espacio en la playa Humboldt Olives y solicita se le ayude solucionando este inconveniente. Documento del Banco Desarrollo del Ecuador (BEDE) solicitan dos funcionarios para recibir taller de capacitación. Documento del barrio Brisas del Mar solicitan se reubique en un lugar adecuado a los señores que realizan la labor de fiberreros para evitar que perjudique la salud de los más pequeños. Invitación al festival del camarón en el sitio Muracumbo para el 24 de septiembre 2016. Documento del jardín botánico MILPE dona planta de vainilla para ser sembrada y que se desarrolle esta semilla en nuestro sector. Interviene don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente la planta la lleve a la Isla del Amor y la deje sembrada esperemos que se prenda la raíz a la tierra; referente al proyecto de la isla del Amor se quiere conservar toda especie nativa, pero yo siempre he sido de la idea de ver un jardín botánico con mi hermano queremos sembrar árboles de Guayacán que son de diferentes colores, en Chamanga hay bastante, pero el proyecto no sabemos si nos dejen sembrar, hay que conversarlo. Continuando con la lectura de documentos tenemos del Ing. Oswaldo Ramos, solicita un espacio ubicado en el sitio Nuevo Cojimies-muladar para ubicar material fangoso y arenoso que se retirará del lugar donde se construirá la facilidad pesquera. Notificación a la Sra. Gabriela Galván Moncayo el Consejo Parroquial no le otorga permiso para ubicar pared de bambú, mesas y parasoles en espacio público respetando el Capítulo 1 y Art. 8 de la ordenanza y norma municipal. Interviene don Julio Montesdeoca.- Compañera Juanita, por experiencia en administración anterior se le permitió ocupar espacio público al dueño del Hotel Isla Bonita y con el tiempo y el cambio de funcionarios se adueñan del espacio, por eso hay que respetar los espacios públicos como lo indica las ordenanzas. **OFICIOS ENVIADOS:** Oficio dirigido a CNEL solicita 4 postes con respectivas lámparas para habilitar el coliseo Fabio Cedeño. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Con respecto a este escrito hablé con el Ingeniero que tiene que ver con postes y alumbrados, él nos manifestaba que este servicio no lo da la empresa eléctrica porque es un bien que le pertenece al municipio o Junta y tenemos que contratar aparte los postes y lámparas, ellos lo podrán hacer pero eso tiene un costo el mismo que está por los 3 mil a tres mil quinientos dólares. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- ¿Y eso no está en la calle? -Es un alumbrado público y por ese servicio nosotros pagamos. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Ahí tenemos hasta medidor y pagamos mensualmente por el consumo de energía eléctrica, este pedido lo hacemos porque se nos avecina las fiestas octubrinas. Continuando con la lectura de documentos tenemos el escrito enviado a EMAPAPED solicitud de sifonero para evacuar pozas sépticas de los baños del malecón Estuario Cojimies y Humboldt Olives. Oficio dirigido al señor Alcalde y departamento de Planificación y Obras Públicas solicitud inspección técnica desde el km 28 hasta km 34, para que se cumpla la Ley de carretera dejar 25 metros desde el eje de carretera hacia la propiedad privada. Solicitud a SENPLADES para que capacite al técnico en el tema de actualización PDOT. Oficio dirigido al señor Alcalde solicitud espacio público para desalojar material que se extraerá de la construcción facilidad pesquera. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- El municipio notificó al contratista para que ubique el material en el muladar antiguo. Señora secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO: Tratar FIESTAS PATRONALES COJIMÍES 2016.-** Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Leamos la programación que se estructuró en una reunión realizada en días pasados con el Párroco.

### SÁBADO 01 DE OCTUBRE

10H00 Competencia Atlética 5 km "UNIDOS POR EL DEPORTE"

Resp: Abg. Néxar Vera M.

*Cojimies Puerto de Origen de la Historia Manabita*



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMÍES

Cojimies - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

- ▣ 19H00 Rosario, **Misa Campal** (Invitados): Barrio Malecón y Brisas del Mar, Junta Parroquial, Reina, Virreina y Niña Cojimies, Comité Pro-Capilla y feligreses de Pueblo Nuevo, y familia y toda la comunidad.  
Lugar: Cancha Fabio Cedeño.
- ▣ 20H30 **Noche Cultural-religiosa**, donde participarán los grupos parroquiales, Asociaciones, Cooperativas, sectores e instituciones educativas.
- ▣ 22H00 **Elección y coronación de la Reina de la Parroquia**  
Lugar: Cancha Fabio Cedeño  
Responsable: Lic. Juana Quiñonez

### DOMINGO 02 DE OCTUBRE

- ▣ 10H00 **Misa** (Invitados): Padres de Familia y niños de catequesis e infancia misionera, catequistas, monaguillos, Tercera edad y discapacitados y toda la comunidad.
- ▣ (Se administrará la unción de los enfermos a quienes necesiten).
- ▣ 11H00 **JUEGOS POPULARES y DOMINGO CRIOLLO** (se hará la rifa del torete)  
Lugar: Coliseo Fabio Cedeño  
Responsables: Grupos parroquiales, Reina, Virreina y Niña Cojimies.

- ▣ 19H00 **Rosario y Misa** (invitados) : Comunidades de Mache, Chindul y toda la comunidad

### LUNES 03 DE OCTUBRE

- ▣ 09H00-16H00 Campeonato de Indor-fútbol masculino y femenino.  
Responsable: Don Colón Andrade García.  
Lugar: Coliseo Fabio Cedeño
- ▣ 19H00 Rosario y Misa en los sectores invitados: Barrio Cariñito y Astillero, donde nos reuniremos.  
Responsables: Grupo Juvenil Parroquial
- ▣ 20H30 Baile de Gala en honor a la Nueva Reina de las Fiestas Patronales.  
Lugar: Coliseo Fabio Cedeño  
Animación: Alfa CD Móvil  
Auspicia: Lic. Galindo Muñoz y Sr. Aldrin Farias.

### MARTES 4 DE OCTUBRE

- ▣ 11H00 Bendición de animales domésticos
- ▣ 18H00 **Procesión Solemne** con nuestro Patrono San Francisco de Asís.  
Lugar: Desde la Gruta de la Virgen hasta el templo parroquial.  
Anima: Coro parroquial y Banda del pueblo
- ▣ 19H30 **SOLEMNE MISA** en honor al día de nuestro patrono San Francisco de Asís, presidida por Mons. Eduardo Castillo, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Portoviejo para Manabí.  
Lugar: Iglesia Parroquial de Cojimies.
- ▣ 20h30 Homenaje a las fiestas con juegos pirotécnicos.
- ▣ Auspician: Alcalde Gabriel Alcivar y Concejal Julio Farias

Interviene Lic. Juana Quiñonez.- En esta sesión dejemos delegadas las responsabilidades, hay que llamarlo al compañero Colón para que vaya adelantando el Plan de Contingencia. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Señora secretaria hay que realizar los oficios del Plan de Contingencia para entregar en Pedernales a las diferentes instituciones. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Tenemos que realizar el escrito para el Abg. Néxar Vera, como responsable del evento de competencia atlética. Proponerle al Padre que las candidatas a Reina de las Fiestas venda boletos de la rifa del torete y la que más venda sea la Reina, lo llamaremos para ver si está de acuerdo. Interviene don Julio Montesdeoca.- Excelente idea, cuando yo era niño se elegía a la Reina que recaudaba más fondos y en Tosagua todavía hay esa cultura. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Con respecto a las bases del concurso de la Reina quedaría de la siguiente forma:

#### **Inscripción de candidatas**

*"Cojimies Puerto de Origen de la Historia Manabita"*



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMIÉS

Cojimies - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

Las señoritas participantes estarán comprendidas entre 15 a 24 años de edad.

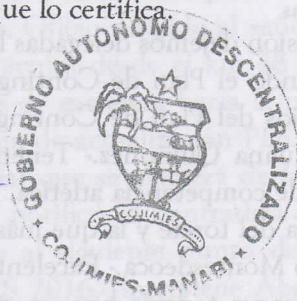
- La inscripción será gratuita hasta el viernes 30 de septiembre del presente año en el GAD Parroquial.
- La candidata debe residir en la parroquia Cojimies o en sus comunidades.
- Habrá reunión previa con todas las candidatas el día viernes 23 de septiembre, a las 14h00 en el GAD Parroquial.
- Las candidatas inscritas deberán vender la mayor cantidad de tickets o recaudar más dinero por donación de amigos o personales para que sea coronada como Reina de las Fiestas Patronales.
- La Iglesia Católica entregará la caja que contendrá el dinero, la misma que será abierto por cada candidata en la noche de la coronación, esta caja tendrá sello de seguridad para no ser violentada.
- El dinero recaudado por las candidatas a Reina de las Fiestas Patronales será donado a la Iglesia Católica para que realice mejoras en su infraestructura por los daños originados en el terremoto del 16 de abril del año 2016.

### Presentación y Coronación

- Las candidatas a Reina deben presentarse con un solo traje de Gala
- La Reina de las Fiestas Patronales recibirá una cinta Consagratoria y la Corona.

Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Falta hablar con don Aldrin sobre la amplificación para la noche cultural, Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Después de haberlo llamado telefónicamente a don Aldrin Farías nos manifiesta que cobrará por la amplificación 200 dólares, pero hablaremos personalmente con él para que nos cobre más barato. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Con lo que respecta a la presentación de grupos culturales, hay que elaborar un oficio dirigido a la Lic. Leonila, Rectora del Colegio Sucre Mielles solicitando participen en lo cultural el bloque 1, bloque 2, bloque 3 y la matriz; referente al deporte hay que tener agua, pagar 1 o 2 árbitros, pito, balón. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Me comprometo con el pito, balón, agua, y contratar a Gabica como árbitro, y que el compañero Julio este organizando los equipos. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Las Reinas se comprometieron en gestionar los dos obsequios y las dos cintas para el ganador madrina y padrino. Interviene don Julio Montesdeoca.- Que se les da de premio a los ganadores, hay que confraternizar todos juntos los perdedores y ganadores. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Hagamos un arroz con pollo, porque este evento es para confraternizar por motivo de las fiestas tenemos que estar unidos, yo dono un quintal de arroz. Interviene don Julio Montesdeoca.- Yo pongo 2 pollos y también el resto de compañeros incluida la secretaria, tesorera y el personal del proyecto de discapacidad. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Yo pongo los camarones y las colas. Interviene Lic. Juana Quiñonez.- Pidámosle a los chicos del proyecto de discapacidad que ellos cocinen y solicitarle a las Hermanas Religiosas o al Padre para que nos presten las instalaciones de la Casa del Niño para comer ahí. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Para culminar quedamos comprometidos con lo acordado en esta reunión. **SEXTO PUNTO: Asuntos varios.-** No hay asuntos que tratar en este punto. **SÉPTIMO PUNTO: Clausura.-** El señor Presidente da por clausurada la sesión, siendo las ONCE horas TREINTA Y CUATRO minutos, firmando el acta Presidente, vocales y secretaria que lo certifica.

Abg. Felipe Gallardo Zambrano.  
PRESIDENTE GAD



Sr. Julio Montesdeoca Pata  
VOCAL PRINCIPAL GAD

Lic. Juana Quiñonez Cotera  
VOCAL PRINCIPAL GAD



Sra. Rita Sosa Delgado  
SECRETARIA GAD

"Cojimies Puerto de Origen de la Historia Manabita"